

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INMOBILIARIA GUARUYA S. A.”**

Celebrada en ésta ciudad de Guayaquil, el lunes veintiocho de marzo de dos mil dieciséis, a las 11H00, en el inmueble ubicado en las calles Escobedo No. 1402 y Luque, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores: Ivette Kozhaya Simon, Accionista; Representada por el Ing. Ignacio Kozhaya Simon; Antonio Kozhaya Jorge, Accionista; Representado por el Ing. Ignacio Kozhaya Simon; Adela Kozhaya Simon, Accionista; Ignacio Kozhaya Simon, Accionista; Jacinto Kozhaya Simon, Accionista; quienes representan el ciento por ciento del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad instalarse en Junta Ordinaria y Universal, designando para que dirija la misma, al señor Ignacio Kozhaya en su calidad de Presidente de la compañía y en calidad de Secretario ad-hoc al señor Jacinto Kozhaya Simon en su calidad de Accionista de la misma. Por disposición de quien dirige la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, procede a formar la lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas a efectos de lo cual y por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y demás documentación contable, del el año 2015.
3. Resolver sobre la elección del Comisario y fijar su remuneración; y,

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los accionistas presente, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y COMISARIO.

Con respecto a éste primer punto del orden del día, el Presidente de la compañía dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura de los informes presentados por parte de la Gerencia y Comisario de la compañía en su orden respectivamente, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015; con lo cual así procede, y una vez que han sido dados lecturas y enterados todos los accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, todos los accionistas por mayoría, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes que reposan en la Compañía.

El Sr. Secretario pasa lista a los accionistas asistentes y los representados:

Nombre del Accionista	Representado por	Votación
Antonio Kozhaya Jorge	Ignacio Kozhaya Simon	Aprobado
Adela Kozhaya Simon		Aprobado
Ignacio Kozhaya Simon		Aprobado
Ivette Kozhaya Simon	Ignacio Kozhaya Simon	Aprobado
Jacinto Kozhaya Simon		Aprobado

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y DEMAS DOCUMENTACIÓN CONTABLE, DEL AÑO 2015.

En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, relacionados al conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y demás documentación contable, del ejercicio económico comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, y luego de que los Administradores han resuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta en su totalidad, resuelve aprobarlos en todas sus partes. En razón de que, de dichos documentos se desprende la real situación económica y financiera por la que atraviesa la compañía. Adicionalmente los accionistas reunidos, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros que reposan en la Compañía.

El Sr. Secretario pasa lista a los accionistas asistentes y los representados:

Nombre del Accionista	Representado por	Votación
Antonio Kozhaya Jorge	Ignacio Kozhaya Simon	Aprobado
Adela Kozhaya Simon		Aprobado
Ignacio Kozhaya Simon		Aprobado
Ivette Kozhaya Simon	Ignacio Kozhaya Simon	Aprobado
Jacinto Kozhaya Simon		Aprobado

3.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.

Con respecto al quinto punto del orden del día, todos los accionistas, resuelven elegir en el cargo de Comisario a la Ing. Ivonne Álvarez Moran, por el periodo de un año, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la compañía le determinan. En cuanto a la remuneración de la persona elegida, la Junta resuelve que sea la Administración de la compañía la que determine lo correspondiente.

El Sr. Secretario pasa lista a los accionistas asistentes y los representados:

Nombre del Accionista	Representado por	Votación
Antonio Kozhaya Jorge	Ignacio Kozhaya Simon	Aprobado
Adela Kozhaya Simon		Aprobado
Ignacio Kozhaya Simon		Aprobado
Ivette Kozhaya Simon	Ignacio Kozhaya Simon	Aprobado
Jacinto Kozhaya Simon		Aprobado

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta Ordinaria, los señores accionistas presentes, acuerdan conceder un receso, a efectos de que el secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta a las 12H00 firmando para constancia, todos los accionistas y secretario ad-hoc que Certifica.


IGNACIO KOZHAYA SIMON
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JACINTO KOZHAYA SIMON
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC


ADELA KOZHAYA SIMON
ACCIONISTA


IVETTE KOZHAYA SIMON
ACCIONISTA
Representada por Ignacio Kozhaya


ANTONIO KOZHAYA JORGE
ACCIONISTA
Representado por Ignacio Kozhaya

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GUARUYA S. A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO
DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS**

ACCIONISTAS	CAPITAL	REPRESENTADO POR
Kozhaya Jorge Antonio	200	Ignacio Kozhaya Simon
Kozhaya Simon Ivette	100	Ignacio Kozhaya Simon
Kozhaya Simon Ignacio	200	
Kozhaya Simon Adela	100	
Kozhaya Simon Jacinto	200	
TOTAL	800	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de 0.4 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE	USD \$800.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE	USD\$800.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA	USD\$800.00

Guayaquil, Marzo 28 de 2016



**IGNACIO KOZHAYA SIMON
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**JACINTO KOZHAYA SIMON
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC**